

Año XXV

Punto de suscripción

CAPITAL
M. 1 pta.
AÑOS 10
PROVINCIA
Primeras 1 pta.
Segundas 750
Terceras 14
PIRENAICO
Segundas 14 pta.
Terceras 25
Ata. 25

000.081

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES



EL SEÑOR

D. MARIANO GARCIA ALONSO

Procurador de los Tribunales de esta Ciudad

ha fallecido hoy 6 de Agosto de 1914

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Isabel García Esteban, hijos don Saturnino, don Valentín y doña María; hija política doña Silvina Sáez Cimbrelo; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encender a Dios el alma del finado y asistir a la Misa de Funeral que se celebrará mañana 7, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, ha concedido 50 días de indulgencia a sus diocesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre nuestro con Ave María y Gloria Patri por el eterno descanso del alma del finado.



LA SEÑORA

Doña Ana María Gómez Herreñuelo

VIUDA DE DELGADO

falleció en Villalumbroso el dia 6 de Agosto de 1914

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Higinia, Enrique y Eugenio Delgado Gómez, hijos políticos don Darío Díez y doña Dolores Carlón, nietos, hermana doña Quintina, hermana política doña María Delgado y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Casas Se venden las señaladas con los nros. 127 de la calle Mayor antigua y 16 de la calle de Mancoridor, en esta ciudad. Del precio y condiciones informarán don Lucio González E. de Medina, Carnicerías, 14, pral.

AGUA DE BORINES Reina de las de mesa Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

IBÁÑEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.

MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

VENTA A voluntad de su dueño se vende una casa, libre de toda carga sita en el casco de esta ciudad con alcalafado y agua. De su precio y condiciones informarán en la calle de San Juan, nro. 26, 2º.



A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros, Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lentes y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias rara regalo. De hacen conexiones.

MAYOR PRAL., NÚM. 80; ÓPTICA Y PLATERÍA

LA GUERRA EUROPEA

GRAVES COMPLICACIONES

La paz, ideal cristiano

El periódico oficial del Vaticano daba hace pocos días la norma que había de seguir la prensa católica del mundo entero en el magnífico asunto del conflicto internacional.

Dicía *Osservatore Romano*, que los periódicos católicos debían influir con todas sus fuerzas para que el incendio que se ha declarado en Austria y Serbia no se extendiera a las demás naciones.

La voz del Sumo Pontífice, del Augusto Representante de Aquel que fue llamado por el Profeta Principio de la Paz, y de quien se dijo que no quebraría la cena cascada ni spagaría la mesa humeante, ha resonado en estas circunstancias llenando a las naciones a la cordialidad.

No se ha escuchado el consejo del Papa, y el conflicto ha estallado tremendo, horrible, y amenaza complicarse cada vez más.

No se trata de una guerra como las que hasta ahora se han desarrollado en nuestra época.

«Será—dice un ilustre orador—guerra de razas, de pueblos y aun de régimenes—porque tras ella pueden venir cambios políticos de incalculable importancia—y no tendrá, como otras guerras modernas, el regulador de los estados neutrales, porque serán los reguladores los que estarán en guerra, y la paz según la voluntad del vencedor. La espada de Brenus volverá a caer en la balanza.

Y a todo esto qué se ha hecho del palacio de la Paz, regalo de Carnegie? ¿Qué es de la Conferencia de la Haya, en cierto modo iniciativa del Zar de Rusia? «Oh, Pax, Pax et non erit Pax! Quién es el Zar de Rusia ni quién es Carnegie para hablar en nombre de la paz? El uno representante del imperialismo, del poder armado y de un pueblo apenas nacido de la civilización; el otro representante de una civilización metropolitana, de un industrialismo capaz de suscitar todas las guerras y todos los odios y que ha sucitado los más terribles, los del proletariado contra el capital, como pueden traernos la paz, cómo pueden invocar la paz ni darla al mundo? ¿Cómo podrán ser fecundas en la paz la lucha por el imperio y la lucha por el oro?

Hay en el mundo una colina sobre la cual el genio del arte levantó, como otra colina, una cúpula immense rematada por una Cruz, y no habrá verdadera paz entre las naciones hasta que no se congreguen todas debajo de esa cúpula enorme, donde todos caben, y reconozcan por árbol y representante único de la paz al que es maestro y guía de pueblos en nombre del que vino a la tierra en noche más clara que el día, saludado por el canto de la paz. Allí, sobre esa colina, está el verdadero palacio de la Paz.

Europa ha querido fundar la paz en el miedo mutuo y en las armas. Donos fundamentos! Un hombre solo, un hombre, al disparar su revólver contra el heredero de un trono, ha bastado para erizar todas las armas sobre las cuales no funda esta nueva especie de paz. Europa ha fijado la paz al equilibrio de las fuerzas entre los grupos de las grandes potencias; y una nación minúscula, resistiéndose a pagar por la voluntad de un gran imperio, basta para romper esa paz y trastornar ese equilibrio. Todo fiado a la fuerza, a la estupidez, al poder del oro, cuando más a la voluntad ciega de las masas! Los que juzgan omnipotente al dinero, decían: «La banca impondrá la paz»; los que creen en la eficacia de la intervención popular, añadian: «Los obreros impondrán la paz»; los que creían en la sagacidad y en la influencia de la diplomacia, exclamaban: «Europa no consentirá la guerra».

Pero poco después de haber convocado las Conferencias de la Haya, Rusia misma, la que las convocó y la misma que no permitió que estuviese representado en ellas el Papa, hizo la guerra al Japón y fué vencida en lucha formidable. Terminándose estaba el palacio de la Paz, donativo de Carnegie, y a pesar de este simbolo y de la diplomacia y de las masas y de la Banca y de los acuerdos de Europa y de sus escuadras y ejércitos, ardío una guerra cruel en los Balcanes, no una, sino dos. Y hora es Europa en la que está amenazada de una guerra general. ¿Qué se ha hecho de la paz de la Haya, de la voluntad de

Europa, de la serenidad de la diplomacia, del poder de las masas, de la omnipotencia de la Banca? Podrá no haber guerra; pero ya de todos esos sostenedores de la paz se ríe todo el mundo, y todo el mundo sabe que si se conjura ahora no se conjura otra vez: la electricidad acumulada tiene que descargar. Y cómo esperar otra cosa si rigen en los Estados, en los pueblos y aún en los individuos una filosofía, una política, una ciencia y una economía para las cuales no hay más justicia ni más derechos que los de la fuerza, del mayor número, del poder, de la riqueza, de la violencia?

Yo sé que muchos dirán: «Todo esto son sentimentalismos, declaraciones, palabras... Siempre han sido las cosas así: la conquista de las fértilles llanuras, la salida a las costas, el Mediterráneo, vía central del comercio del mundo, las rutas de la India, el dominio de los grandes ríos... La guerra ha sido, en definitiva, una cuestión de estómago.»

Perfectamente, ingeniosamente, hablado. La ciencia es una gran cosa, que lo explica todo y no resuelve nada. La guerra es esto y ha sido esto y a veces algo más; pero no dijamos; solamente queremos decir que con esas teorías se explican las guerras y el por qué de las guerras; pero nada hacen para la paz, no son capaces de traernos la paz, y por eso a la ciencia, a la economía y a la política se les pude decir, derribado por esa que se llama filantropía, porque esa filantropía y nuestro amor a la paz no son más que fara pura. Los pueblos, los reyes y los sabios que no tienen más Dios que la fuerza, no pueden amar la paz, si para ellos la guerra y la paz son una simple cuestión de estómago. Real orden importante.—Los transgresores

La Gaceta publica hoy la siguiente real orden:

«En atención a las circunstancias actuales, y en virtud de la disposición adoptada por el Gobierno francés, impidiendo la importación por las fronteras terrestres Irún Hendaya y Port-Bou Cerbère, y con el fin de evitar perjuicios en cuanto sea posible, así público como a las Compañías de ferrocarriles, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1º Los plazos de transporte de las expediciones facultadas para el extranjero con fecha anterior a la en que se ha comunicado al público la prohibición del Gobierno francés para la admisión de mercancías en aquel país por las estaciones fronterizas de Irún Hendaya y Port-Bou Cerbère, y que en aquella fecha no hayan sido entregadas a las Compañías francesas, se considerarán ampliadas en tantos días cuantos duran la efectividad de la citada prohibición.

2º Con el fin de evitar la aglomeración de las mercancías a que se refiere la disposición anterior, en las estaciones fronterizas, con los consiguientes trastornos en el servicio y perjuicios para las mercancías, las Compañías de ferrocarriles quedan facultadas para detener las expresadas expediciones en las estaciones del tránsito que se consideren más a propósito para este fin, pudiendo aplicarse a las mercancías que se hallen en este caso los preceptos del art. 362, párrafo 2º, del Código de Comercio vi-

gante.

3º Para facilitar a los remitentes el medio de poder disponer de las expediciones de géneros frágiles—frutas, hortalizas y demás mercancías de fácil descomposición que se encuentren en curso de transporte, sin esperar el talón resguardo o parte de porte a que se refiere el art. 360 del Código de Comercio, podrán pedir por escrito diegos remitentes, debidamente justificada su personalidad, que se varíe el punto de destino y la consignación de sus remesas, quedando, por tanto, modificado en tales extremos el contrato de transporte.

4º Las Compañías, excepcionalmente, darán preferencia al transporte de las expediciones que hubieran de hacerse por virtud de las causas que motivan la presente disposición, de tal modo, que se facilite a los expedidores el poder disponer de sus géneros lo antes posible; y

5º Queda entendido que las Compañías ajustarán la tasa de las expediciones de referencia con arreglo al

